

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA LIDERANDO ECUADOR LIDERECUA CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 27 DE MARZO 2020**

En la ciudad de Quito a los 27 días del mes de marzo 2020 siendo las 15h00 se reúnen los Accionistas de la Compañía LIDERANDO ECUADOR LIDERECUA CIA. LTDA., en el local de su domicilio ubicado en la Av. De los Shyris N9-38 y Bélgica, Edificio Shyris Century, Piso 5, para tratar, conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día. Se cuenta con la asistencia del Sr. Benítez Rodríguez Nelson Alexis con el 99% del capital pagado, la Señora Rodríguez Calderón Clemencia con el 0.50% del capital pagado y la Señora Vinuesa Gallardo Paola Alexandra con el 0.50% del capital pagado de la Compañía, con un total de 12000 acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de diez dólares cada una y pagadas en su totalidad. Encontrándose presente el cien por ciento de los accionistas, deciden instalarse en Junta General para tratar los siguientes puntos del orden del día. El Señor Nelson Alexis Benítez Rodríguez, Gerente General y Representante Legal, actúa en calidad de secretario y la Señora Paola Alexandra Vinuesa Gallardo en calidad de presidente. El secretario, después de revisar, determina que se encuentra presente el 100% de la totalidad del capital pagado de la compañía y da por instalada la Junta. El Gerente General toma la palabra e indica que es indispensable resolver sobre los siguientes puntos del orden del día. 1. **Primer Punto del orden del día** – Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por el ejercicio económico de enero a Diciembre de 2019. 2. **Segundo Punto del orden del día** – Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cerrados al 31 de diciembre de 2019. 3. **Tercer Punto del orden del día** – Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2019. Con la verificación se da por instalada la Junta General y se pasa a tratar los puntos del orden del día. 1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General. El Señor Gerente pone a consideración de los Accionistas el informe de actividades por el ejercicio 2019. El informe, luego de absolver todas las inquietudes de los accionistas, es aprobado por la diferencia del capital salvando el voto del Gerente General quien es accionista de la empresa. 2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias. Se absuelven todas las inquietudes de los Accionistas sobre los resultados del ejercicio basadas en el informe del Gerente por el mismo período y se aprueban los Estados Financieros por el resto de los accionistas del capital presentes, salvando el voto del Gerente General al ser accionista de la empresa. 3. Resolución sobre el destino de las utilidades. Con la aprobación de los Estados Financieros respectivos, la junta conoce que el resultado del ejercicio, absteniéndose de decidir el accionista que ostenta el cargo de administrador, el resultado para el ejercicio 2019 es de utilidad de operación por un valor de 2093.67, toma la palabra la Presidencia y propone que, para efectos de registro de la utilidad alcanzada en el año 2019, sea distribuida en los aspectos legales determinados ya que una vez aplicado el pago del 15% a empleados por 314.05 dólares y la liquidación de impuesto a la renta, el resultado general del año 2019 genera una utilidad del ejercicio de 1779.62 dólares. Una vez resuelto las inquietudes y dudas respectivas, la junta aprueba en unanimidad y dan plena facultad a la Gerencia General para que proceda de acuerdo con la liquidez de la empresa. Una vez conocido y resuelto todos los puntos del orden del día para los cuales se instaló esta Junta General, la Señora Presidente concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión, el secretario procede con la lectura del Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Además, manifiesta que pasan a formar parte del expediente de esta Acta de la Junta General, los siguientes documentos: 1. Informe presentado por el Gerente General de la Compañía. 2. Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Estado de Cambios del Patrimonio. Se levanta la sesión a las 17h00. Para constancia de lo expresado firman:



ING. NELSON ALEXIS BENÍTEZ

SECRETARIO – ACCIONISTA



ING. PAOLA ALEXANDRA VINUEZA

PRESIDENTE – ACCIONISTA



CLEMENCIA RODRÍGUEZ

ACCIONISTA

Representada por Ing. Nelson Alexis Benítez